

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****20991** UCRAFARMA, S.A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas el próximo día 19 de julio de 2010, a las trece horas, en las oficinas de Gesfesa sitas en Valencia, calle Pizarro, 6, Planta Baja, 46004 Valencia y a la misma hora y lugar a las 24 horas siguientes en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la sociedad correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2009.

Segundo.- Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de los resultados sociales del ejercicio 2009.

Tercero.- Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración desarrollada en el ejercicio 2009.

Cuarto.- Cese de consejeros; fijación, dentro del máximo y mínimo estatutario, del número de Consejeros; nombramiento o/y reelección en su caso de Consejeros.

Quinto.- Modificación del artículo 22 de los Estatutos a fin de agilizar la convocatoria de los Consejos de Administración.

Sexto.- Designación o ratificación de auditor de cuentas para la auditoria de las cuentas correspondientes al ejercicio 2010.

Séptimo.- Transmisión de acciones de los herederos del Señor Rocabert.

Octavo.- Ruegos y preguntas.

Noveno.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

Se comunica y se hace constar el derecho que corresponde a los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe justificativo de las mismas emitido por los Administradores conforme a lo previsto en el artículo 144 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas y que igualmente cualquier accionista podrá obtener de la sociedad la entrega o el envío, de forma inmediata y gratuita, además de los citados documentos, las cuentas anuales sometidas a la aprobación de la Junta y el informe de Auditoría.

Valencia, 14 de junio de 2010.- El Presidente del Consejo de Administración, don Ildefonso Carrascosa Vallés.

ID: A100049158-1